

**A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y
ACCIONISTAS DE:
ROCHEM DEL ECUADOR S.A.**

De conformidad con las disposiciones del art. 321 de la ley de compañías y concordancia con lo establecido en la resolución 92.1.4.3.014, cumpla en remitirles a ustedes, señores accionistas, mi informe de Comisario el mismo que habiendo examinado los Estados Financieros de la Empresa y realizado pruebas selectivas de procedimientos de Auditoria, de los registros contables de mayor significado en la operación del negocio, he podido encontrar lo siguiente:

1.- La información contable proporcionada por el contador de la empresa, se encuentra acorde con los principios contables de aceptación general en el Ecuador.

2. Los activos corrientes sufrieron una baja del 33,3231% con relación a los activos del ejercicio económico del período pasado, lo mismo fue con los activos fijos de este período con los del año pasado que sufrieron una baja, lo que nos demuestra que las compras fueron un tanto conservadoras sin mantener stock demasiado elevados, por otro lado varios activos culminaron su vida útil.

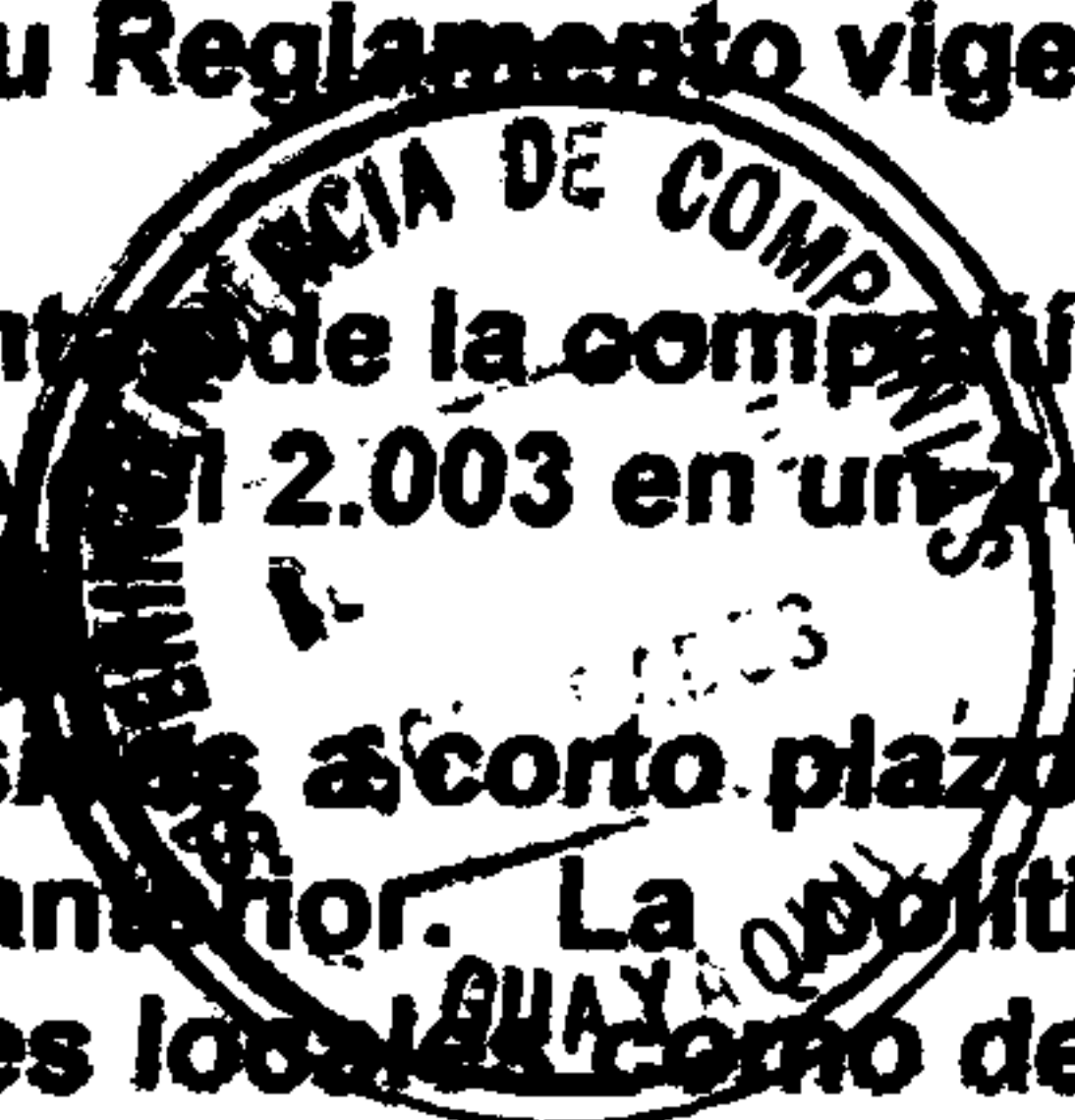
3.- El capital de trabajo de la compañía es de 5,02 que significa que la empresa está en condiciones de cumplir compromisos con proveedores y/o con financieras, a corto plazo, por lo tanto con su planificación acertada podrá incursionar hacia otros mercados.

4.- Los activos de la empresa se deprecian en base al método de línea recta en los plazos que establece la ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigente.

5.- Las ventas de la compañía disminuyeron en relación al ejercicio económico del 2.003 en un 24,9946%.

6.- Los pasivos a corto plazo presentaron una baja, con relación al ejercicio anterior. La política de la empresa fue cancelar a proveedores locales como del exterior en una forma muy estricta.

7.- Los pasivos a largo plazo se incrementaron en un 12,2170% con relación al ejercicio anterior.



09 MAR 2005

8.- Los Libros Sociales, Actas Generales de Juntas de Accionistas, libros de Acciones y otros Documentos Importantes, se encuentran al día, y guardados en caja de seguridad.

9.- Tanto las Obligaciones Tributarias, Seguro Social y otras obligaciones con Instituciones Gubernamentales, se encuentran al día y canceladas en su momento.

Atentamente,


Ing. Antonio Mendoza
Reg. Nac. 1422

08 MAR 2008

